EXTRACTO

NOTIFICACIÓN, JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE LA UNIÓN.- en causa Rol C-762-2024, caratulada «RÍOS CON RÍOS», nombramiento de juez árbitro partidor, por resolución de 19 de octubre de 2026, de folio 97, rectificada el 22 de octubre de 2026, a folio 99, el tribunal autorizó expresamente la notificación por avisos de VICTORIA MAGDALENA RÍOS ESCOBAR, cédula de identidad 16.751.499-5, conforme artículo 54 Código de Procedimiento Civil, a audiencia para la designación de juez árbitro partidor, al décimo día hábil de la última publicación a las 12,00 horas, en dependencias del Juzgado de Letras y Garantía de La Unión, ubicado en calle Phillippi N.º 720, comuna de La Unión, respecto de la comunidad existente HIJUELA UNO, de tres hectáreas, que forma parte del predio CEREZAL UNO, inscrita a fojas 364. Nº 439 ,propiedad CBR La Unión, año 2010 ; y OESTE, terrenos de Samuel Montecinos Solís. Si la audiencia recayere en día sábado, se realizará al día hábil siguiente, en el mismo horario, conforme a lo dispuesto por el tribunal.

Ruth Eliana Cepeda Walther
Secretario
PJUD
Treinta de octubre de dos mil veintiséis
15:36 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: QLPXDFPDXWC